

8 Julio 2004
16.



1 ESCRITURA DE CAMBIO DE
2 DENOMINACIÓN SOCIAL Y
3 REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
4 COMPAÑÍA CETINE S.A. *****
5 CUANTIA: INDETERMINADA ****

6 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
7 Guayas, República del Ecuador, el día Ocho de Julio del dos
8 mil cuatro, ante mí, **DOCTOR RODOLFO PEREZ**
9 **PIMENTEL**, Notario Dieciseis de este Cantón; comparece la
10 señora EVELYN MARCELA CARCHI FERNANDEZ, por
11 los derechos que representa como Presidente de **CETINE**
12 **S.A.**, quien declara ser mayor de edad, casada, de nacionalidad
13 Ecuatoriana, de profesión Abogada, domiciliada en esta
14 ciudad.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta
15 escritura, con amplia y entera libertad; para su otorgamiento
16 me presentan la Minuta del tenor siguiente: **SEÑOR**
17 **NOTARIO**.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo,
18 sírvase incorporar una de cambio de denominación social y
19 reforma de estatutos, que se celebra al tenor de las siguientes
20 cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES**.- Comparecen al
21 otorgamiento de la presente escritura, por una parte, la señora
22 **EVELYN MARCELA CARCHI FERNANDEZ**, en su calidad
23 de **Presidente** de **CETINE S.A.**, debidamente autorizada por la
24 **Junta General de Accionistas** de la compañía en su sesión
25 celebrada el día Siete de Julio del dos mil cuatro.- **SEGUNDA:**
26 **ANTECEDENTES**.- **A) CETINE S.A.** se constituyó mediante
27 escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto de
28 Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el nueve de febrero

16
9/02/04
11/03/04



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

1 del dos cuatro e inscrita en el Registro Mercantil del mismo
2 cantón el once de marzo del dos mil cuatro, con domicilio en la
3 ciudad de Guayaquil.- B) La Junta General Extraordinaria de
4 Accionista celebrada el siete de Julio del dos mil cuatro,
5 resolvió cambiar la denominación social de la compañía
6 CETINE S.A. por PARRES S.A. y reformar el estatuto social
7 de la compañía.- **TERCERA: CAMBIO DE**
8 **DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DE**
9 **ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA.-** Con los antecedentes
10 expuesto, la señora Evelyn Marcela Carchi Fernández, en su
11 calidad de Presidente de CETINE S.A., en acatamiento de lo
12 resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas
13 celebrada el siete de Julio del dos mil cuatro, declara que la
14 compañía cambia su actual denominación por la nueva
15 denominación PARRES S.A. y reforma el artículo primero de
16 los estatutos social por el siguiente: "ARTICULO PRIMERO:
17 Bajo la denominación social de PARRES S.A. se constituye
18 una sociedad anónima, nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio
19 en la ciudad de Guayaquil, pudiendo establecer sucursales en
20 cualquier otro lugar de la República del Ecuador". **CUARTA.-**
21 **AUTORIZACIÓN.-** La Abogada Cecilia Feraud Fernández,
22 queda autorizada para realizar los trámites necesarios para el
23 perfeccionamiento de la presente escritura incluso a solicitar la
24 aprobación del trámite respectivo ante la Superintendencia de
25 Compañías.- Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas
26 de estilo para la completa validez y firmeza de esta escritura.-
27 (firma legible).-AB. EVELYN CARCHI FERNANDEZ.
28 Registro ocho mil novecientos cincuenta y seis.- Quedan

RLS
art. 1

Guayaquil, 20 de mayo de 2004

Señora
EVELYN MARCELA CARCHI FERNANDEZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CETINE S.A.", celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a usted para el cargo de PRESIDENTE de la sociedad, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Artículo Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía, encontrándose entre éstos, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. } RL -

La sociedad "CETINE S.A.", se constituyó el 9 de febrero de 2004, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pineda, inscrita el 11 de marzo de 2004 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Atestamento,

ISIDRO EDUARDO BERNALDINO YAGUAL
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

26/mayo/2004
+5

2009

OK

Conste expresamente que acepto el Nombramiento que antecede Guayaquil, 20 de Mayo de 2004.

EVELYN MARCELA CARCHI FERNANDEZ
Cédula de ciudadanía: 0914154141
Nacionalidad : Ecuatoriana



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía "**CETINE S.A.**"; a favor de **EVELYN MARCELA CARCHI FERNANDEZ**; de fojas **59.744 a 59.746**, Registro Mercantil número **9.348**, Repertorio número **14.615**.- Quedan Incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, veintiséis de Mayo del dos mil cuatro.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 106683
TARGA: LEONARDO STAGG
AMANUENSE-COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
DEPURADOR: CECILIA UYIDO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR:



000003

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Oficina: GUAYAQUIL

No. Trámite: 7006042

Tipo de Trámite: Constitución

Señor: FERAUD FERNANDEZ CECILIA

Fecha Reservación: 15/04/2004

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA RESERVA DE NOMBRE DE COMPAÑIA HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

- 1.- PARRES S.A.
Aprobado 3123769

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL 14/07/2004
PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

M. Decree
Resolución
Resolución
Resolución
Resolución

Miguel Martínez Davalos

CADUCADA

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL



000004

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CETINE S.A. CELEBRADA EL SIETE DE JULIO DEL DOS MIL CUATRO.-

En Guayaquil, a los siete días del mes de Julio del dos mil cuatro, a las dieciséis horas, en la oficina ubicada en el Edificio World Trade Center, Torre A, Piso 2, oficina 210, se reúne la única accionista de la compañía CETINE S.A., la compañía PARRES S.A. de C.V., representada por su Director General, Ingeniero José Marco Salinas García, propietaria de 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1) cada una. Se encuentra presente, la señora Cecilia Feraud Fernández.- La accionista resuelve constituirse en Junta General de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa atento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto, sobre el cual se encuentra debidamente informado y de acuerdo que se trate y que es: Conocer y resolver sobre el cambio de denominación social de la compañía y reforma del estatuto social de la misma- Preside la sesión, su titular, la señora Evelyn Marcela Carchi Fernández y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora Cecilia Feraud Fernández.- La Presidente dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de esta acta. Pasándose a tratar el único punto del orden del día, la Presidente propone a la concurrente que es conveniente para la imagen comercial de la compañía cambiar la actual denominación social de CETINE S.A. por la de PARRES S.A., moción que es aprobada por la única accionista, por lo que la Junta resuelve cambiar la denominación social por PARRES S.A. y reformar el artículo primero de los estatutos sociales por el siguiente: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación social de PARRES S.A. se constituye una sociedad anónima, nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, pudiendo establecer sucursales en cualquier otro lugar de la República del Ecuador". Aprobada la reforma, la Junta decide autorizar a la Presidente de la compañía, para que otorgue la respectiva escritura pública de cambio de denominación social y realice los trámites pertinentes para el perfeccionamiento de las resoluciones adoptadas por esta Junta.- No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las dieciséis horas treinta minutos.- f) p. PARRES S.A. de C.V.- José Marco Salinas García Director General; Evelyn Marcela Carchi Fernández-Presidente; Cecilia Feraud Fernández-Secretaria Ad-Hoc.

Compañía Mexicana

Mexico

800

C/ Denom. PARRES S.A.

RLG Act. 1

Dr. Daniel P. ...
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Municipio Píshua Decimo Sexto
del Canton Guayaquil

Certifico: Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 7 de julio del 2004


CECILIA FERAUD FERNANDEZ
SECRETARIA AD-HOC



1 agregados a esta Escritura pública todos los documentos
2 exigidos por la Ley. Los comparecientes me presentaron sus
3 documentos de identificación personal. Leída que fue esta
4 escritura de principio a fin, por mi, el Notario, en alta voz, a
5 los comparecientes, estos la aprueban en todas sus partes, se
6 afirman, ratifican y firman conmigo en ~~unidad~~ de acto de todo
7 lo cual DOY FE.-

8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Evelyn Marcela Carchi Fernandez
EVELYN MARCELA CARCHI FERNANDEZ

C.C. 0914154141

C.V. 124-0270

CETINE S.A.

RUC 0992343893001

M. Rodolfo Pérez Pimentel

EL NOTARIO XVI

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **TERCER**
TESTIMONIO, QUE RUBRICO, FIRMO Y SELLO EN LA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO .-

M. Rodolfo Pérez Pimentel



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PÚBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Decimo Sexto
del Cantón Guayaquil

RAZON: En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **TERCERO**, tomo nota de la Resolución No. **04.G.IJ.0004575**, dictado por El Director Jurídico de Compañía de la Intendencia de Compañía de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, de Fecha **12 de Agosto del 2004**, se tomó nota de la aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la Matriz de Constitución, y de Cambio de Denominación Social y Reforma de Estatutos de la compañía **CETINE S.A.**, celebradas, el **09 de Febrero del 2004** y el **08 de Julio del 2004**.- LO CERTIFICA.- EL NOTARIO.-

Guayaquil, 06 de Octubre del 2004.

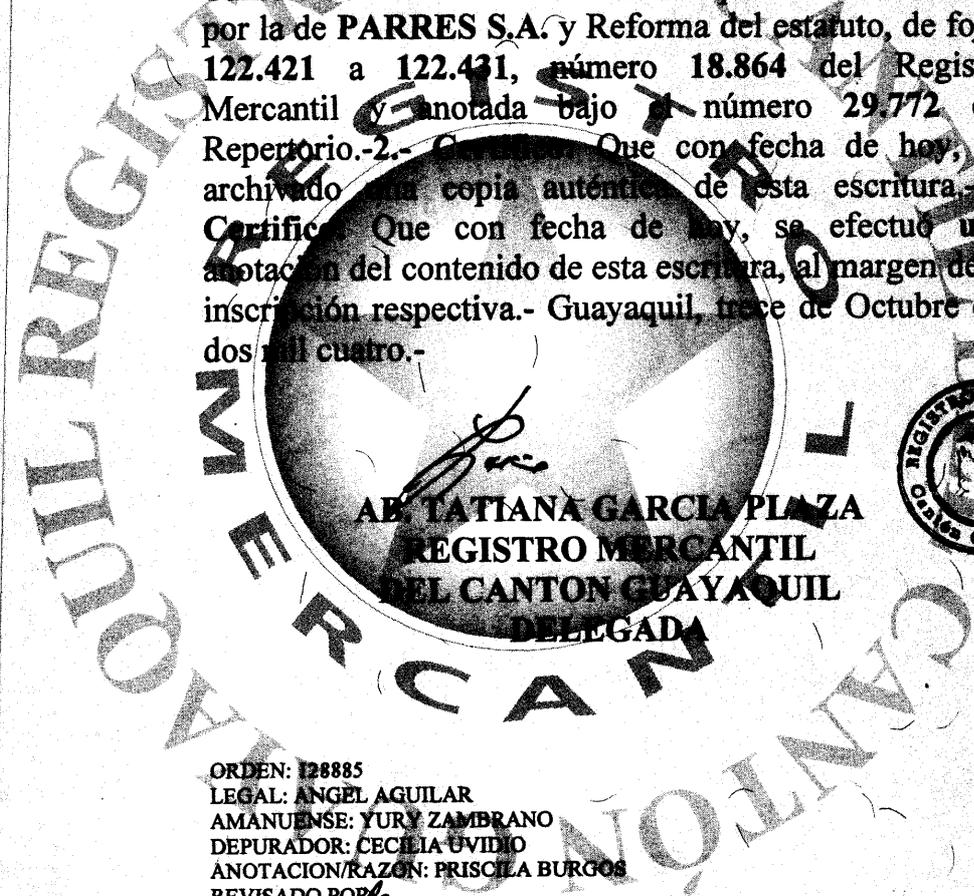
Rodolfo Pérez Pimentel

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 04-G-IJ-0004575, dictada el 12 de Agosto del 2.004, por el Director Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Denominación de la compañía CETINE S.A. por la de PARRES S.A. y Reforma del estatuto, de fojas 122.421 a 122.431, número 18.864 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 29.772 del Repertorio.-2.- Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura.-3.- Certifico Que con fecha de hoy, se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, trece de Octubre del dos mil cuatro.-



Tatiana Garcia Plaza
**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**



ORDEN: 128885
LEGAL: ANGEL AGUILAR
AMANUENSE: YURY ZAMBRANO
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION/RAZÓN: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: *[Signature]*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Valor pagado por este trabajo
\$ 44.80